

Intervención del diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, en representación del grupo parlamentario de Morena, para fijar postura.

El Presidente:

Esta Presidencia, concede el uso de la palabra al diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros del grupo parlamentario de Morena, hasta por un tiempo de cinco minutos.

Quiero decirte diputado que así lo acordaron la Junta de Coordinación Política, por favor. Pido que guarden silencio por favor.

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros:

Lo que esta reforma buscar proteger, es la voluntad del pueblo de México que un pequeño grupo no pueda obstaculizar la voluntad mayoritaria del pueblo, a la izquierda nos cuestionaron mucho

todos los proyectos que teníamos desde hace décadas y se argumentaba que se tendrían que generar las mayorías, que se tendrían que ganar las elecciones, tener mayorías legislativas y entonces sí poder modificar nuestro marco jurídico, lo hemos logrado, hemos cambiado la correlación de fuerzas en el país por el pueblo de México, es el pueblo el que lo decidió, esto no es una decisión de una cúpula, el pueblo de México durante largos años sufrió las decisiones de esa pequeña cúpula y tuvo que sufrir las reformas que impusieron con los métodos antidemocráticos que prevalecieron las décadas pasadas, y ahora que hemos logrado la mayoría y ahora que tenemos los votos suficientes y ahora que tenemos más de las dos terceras partes en las cámaras de

diputados, senadores y que tenemos la mayoría en los congresos de los estados, ahora se cuestiona la legitimidad de estas reformas.

Y mediante un pequeño grupo incrustado en la Suprema Corte de Justicia, pretenden detener esta transformación de la vida pública de México, no señores, no se puede de esa manera, no pueden con ese conservadurismo detener las reformas que ha decidido el pueblo de México, esas reformas que ya se votaron, esa reforma que ya es Constitución vigente, ahora vienen a decirnos que siempre no, que los mecanismos que la propia Corte había dicho que no eran válidos para contravenir la Constitución, es decir la acción de inconstitucionalidad y la Corte ahora dice que sí se puede, que sí acepta la acción de inconstitucionalidad y violando los procedimientos abre un mecanismo para intentar echar abajo una parte de nuestra Constitución.

Vivimos afanes golpistas y no vamos a permitir que avancen, no vamos a permitir que lo que ya estaba

establecido en el sistema jurídico mexicano, es decir, que no se puede contravenir la Constitución por medio de una controversia, por medio de una acción de inconstitucionalidad, por lo que dice la Ley de Amparo que no se puede interponer Amparo contra una reforma constitucional, todo ello ya está en nuestro sistema jurídico mexicano, pero ahora los ministros se hacen los ciegos, se hacen los tontos y no quieren hacer caso a sus propios criterios y es por ello que se obliga esta reforma, esta reforma no sale de la nada, esta reforma está reaccionando a una intentona golpista de la Suprema Corte de Justicia de algunos ministros de la Suprema corte quiero decirlo, y que están violando nuestra Constitución y nuestras leyes, tenemos que defender a la Carta Magna, no es diputadas y diputados, una ley la que estamos defendiendo, no es una norma Federal como se decía en esta Tribuna hace unos minutos, es la Constitución y no es algo menor, es la constitución la que otorga poderes y facultades a las entidades federativas y es la constitución la que funda el derecho y

las diferentes constituciones de los estados.

Por lo tanto, no se puede atacar a la Constitución desde estos mecanismos que hoy clarificando en el propio texto constitucional, nuestra postura no es nueva, esta es la lucha de un proyecto de nación, no estamos más que ante el derrumbe de un modelo de que ahora se llama oposición, asimismo y esa oposición que es la voz de la derecha fracasó rotundamente en las elecciones y ahora se refugian en la Corte de manera autoritaria para tratar de descarrilar el movimiento de la cuarta transformación, no perderá su fuerza el movimiento fundamentalmente porque es el pueblo el que lo impulsa, no son los ministros, no son los funcionarios, ni siquiera los diputados...

El Presidente:

Concluya, diputado.

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros:

...es el pueblo de México el que está impulsando esta transformación y en honor al pueblo de México sacaremos adelante esta reforma.

Muchas gracias, compañeras y compañeros.